

San Miguel de Tucumán

**EXP - FBQF - ME - 14853 - 2024**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Dra. Carolina SERRA BARCELLONA, Secretaria Académica, y el Dr. Juan Vicente FARIZANO, Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, elevan proyecto "Trayecto Introductorio para el ingreso a la FBQF 2025",

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta la información relativa al Trayecto Introductorio para el ingreso a la FBQF 2025;

Que dicha Comisión luego de un exhaustivo análisis aconsejó acceder a lo solicitado por la Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica, y el Dr. Juan Vicente Farizano, Secretario de Bienestar Universitario, y en consecuencia aprobar y poner en vigencia el Trayecto Introductorio para el ingreso a la FBQF 2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 18/10/2024)

**RESUELVE:**

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica, y el Dr. Juan Vicente Farizano, Secretario de Bienestar Universitario, y en consecuencia aprobar y poner en vigencia el "Trayecto Introductorio para el ingreso a la FBQF 2025", de acuerdo al siguiente detalle:

**"TRAYECTO INTRODUCTORIO PARA EL INGRESO A LA FBQF" AÑO 2025**

ORGANIZA: SECRETARÍA ACADÉMICA y SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

COORDINADOR: Prof. Walter Díaz

DURACIÓN: 5 semanas

TIEMPO: cursado semanal de 4h diarias - Total 20 h semanales

MODALIDAD: Presencial con actividades en Campus Virtual

MÓDULOS:

1-Introducción a la Vida Universitaria (IVU)

2-Introducción a las Ciencias Básicas (ICB)

3-Introducción a la Matemática (IM)



4-Introducción a la Física (IF)

5-Introducción a la Química (IQ)

6-Introducción a la Biología (IB)

CRONOGRAMA

Inscripciones: desde 01/11/24 al 02/02/25

Cursado:

10/02, 11/02 y 12/02: IVU

13/02 y 14/02: ICB

17/02 a 28/02: IM-IB

05/03 a 18/03: IF-IQ

RECURSOS: el arancel propuesto será de \$15000 por estudiante, mediante transferencia bancaria.

EVALUACIÓN: se realizará una evaluación diagnóstica inicial y otra al finalizar el trayecto.

EQUIPO DOCENTE El equipo docente será designado en base al número de comisiones existentes. Dicha definición se ajusta en función de la cantidad de inscriptos.

Art.2º)- Dése amplia difusión. Cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 15569 / 2024**

## Hoja de firmas